

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP					
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos					
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable	Columna Auxiliar
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>					
1	GERENCIA GENERAL	Administrar y coordinar para el desarrollo adecuado y efectivo los procesos de las unidades administrativas de la que se garanticen obtener beneficios empresariales en cumplimiento con lo dispuesto en la Legislación vigente, reglamentos internos y demás normativa aplicable, incluyendo las resoluciones emitidas por el Directorio.	I1: Porcentaje de talento humano capacitado	M1: 25% de talento humano capacitado	25%
			I2: Porcentaje de implementación de la estructura organizacional.	M2: 25% de implementación de la estructura organizacional	25%
			I4: Porcentaje de diseño del plan maestro de equipamiento de UPEC CREATIVA EP	M4: 40% de diseño del plan maestro de equipamiento de UPEC CREATIVA EP	40%
			I5: Porcentaje de implementación del plan maestro de equipamiento de UPEC CREATIVA EP	M5: 10% de implementación del plan maestro de equipamiento de UPEC CREATIVA EP	10%
			I6: Porcentaje de sistemas, planes y modelos de gestión interna para el aseguramiento de la calidad	M6: 10% de sistemas, planes y modelos de gestión interna para el aseguramiento de la calidad	10%
			<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>		
2	UNIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Generar una oferta de bienes y servicios de calidad a la medida	I13: Porcentaje de diseño e implementación de un estudio para determinar la demanda de bienes y servicios profesionales en la Zona 1	M13: 50% de diseño e implementación de un estudio para determinar la demanda de bienes y servicios profesionales en la Zona 1	50%
			I14: Número de proyectos de inversión evaluados e implementados	M14: 2 proyectos de inversión evaluados e implementados	2
			I15: Número de alianzas estratégicas suscitas para la ejecución de proyectos empresariales	M15: 3 alianzas estratégicas para la ejecución de proyectos empresariales en conjunto	3
			I24: Porcentaje de elaboración de un portafolio de productos que responda a las necesidades del desarrollo local y regional	M24: 50% de elaboración de un portafolio de productos que responda a las necesidades del desarrollo local y regional	50%
			I25: Número de proyectos que contribuyen a una mayor oferta de bienes y servicios para la comunidad universitaria.	M25: Generación de al menos 3 proyectos que contribuyen a una mayor oferta de bienes y servicios para la comunidad universitaria de la UPEC	3
			I26: Porcentaje de diseño e implementación de estrategias para la búsqueda de proyectos que trasladan beneficios económicos para la comunidad universitaria	M26: 50% de diseño e implementación de estrategias para la búsqueda de proyectos que trasladan beneficios económicos para la comunidad universitaria	50%
3	UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA	Mantener una oferta permanente y pertinente de programas de capacitación innovadores que contribuyan al desarrollo profesional de sus usuarios.	I16: Porcentaje de diseño e implementación de un estudio para determinar la demanda de servicios de capacitación en la Zona 1	M16: 60% de diseño e implementación de un estudio para determinar la demanda de servicios de capacitación en la Zona 1	60%
			I17: Porcentaje de diseño del portafolio de programas de capacitación y consultoría de la Empresa Pública	M17: 50% de diseño del portafolio de programas de capacitación y consultoría de la Empresa Pública	50%
			I18: Porcentaje de diseño e implementación del sistema de evaluación de los programas de capacitación	M18: 50% de diseño e implementación del sistema de evaluación de los programas de capacitación ofrecidos	50%
			I19: Porcentaje de implementación y manejo de plataformas virtuales	M19: 40% de implementación y manejo de plataformas virtuales	20%
			I20: Porcentaje de diseño y elaboración de estrategias comerciales para mejorar el posicionamiento de la marca	M20: 50% de diseño y elaboración de estrategias comerciales para mejorar el posicionamiento de la marca	50%
			I21: Porcentaje de implementación de estrategias comerciales para mejorar el posicionamiento de la marca	M21: 10% de implementación de estrategias comerciales para mejorar el posicionamiento de la marca	10%
I22: Porcentaje de elaboración de bases de datos de clientes diferenciados por la oferta de bienes y servicios.	M22: 50% de elaboración de bases de datos de clientes diferenciados por la oferta de bienes y servicios	50%			
I23: Porcentaje de diseño e implementación de instrumentos de evaluación de la calidad y satisfacción del cliente de los productos ofrecidos por la Empresa	M23: 50% de diseño e implementación de instrumentos de evaluación de la calidad y satisfacción del cliente de los productos ofrecidos por la Empresa	50%			
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>					
4	UNIDAD DE CONTABILIDAD	Lograr que todos los servicios en los cuales incluyan procesos de Administración Financiero-Contable sean mejorados, operando de manera integrada en el Sistema de información para la Gestión Financiera del Estado y difundiendo oportunamente la información financiera y presupuestaria con la calidad, confiabilidad y pertinencia que sea solicitada.	I8: Porcentaje de rentabilidad calculado sobre las ventas efectuadas por la Empresa	M8: 30% de rentabilidad sobre las operaciones empresariales	100%
			I9: Porcentaje de implementación de mecanismos para transparentar el uso de los recursos empresariales	M9: 100% de implementación de mecanismos para transparentar el uso de los recursos empresariales	100%
			I10: Porcentaje de utilidades disponibles al cierre del ejercicio fiscal destinadas para la reinversión y capitalización empresarial	M10: 50% de utilidades disponibles al cierre del ejercicio fiscal destinadas para la reinversión y capitalización empresarial	50%
			I11: Al menos 10 indicadores financieros al cierre del ejercicio fiscal	M11: 100% de elaboración de indicadores financieros para la toma de decisiones	10
5	UNIDAD DE TESORERÍA	Programar, organizar, ejecutar, controlar las recaudaciones, ventas, cobro de ingresos, manejo de flujos de efectivo y la programación de los compromisos, obligaciones y ejecución de pagos a partir del presupuesto de ingresos y gastos con el fin de elaborar flujos financieros de corto y mediano plazo, de acuerdo con el fin administrativo de los servicios, emanados en los fines y principios de la Empresa Pública UPEC CREATIVA EP, reglamentos y normativa vigente de la Institución.	I7: Porcentaje de diseño e implementación de políticas de cobro y recaudación	M7: 50% del diseño e implementación de políticas de cobro y recaudación	50%
			I12: Porcentaje de diseño y elaboración de políticas financieras para garantizar el uso efectivo de los recursos económicos	M12: 50% de diseño y elaboración de políticas financieras para garantizar el uso efectivo de los recursos económicos	60%
6	UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	La Unidad de Asesoría Jurídica tiene como objetivo principal asistir, asesorar, aclarar y suscitar las Administraciones de la Empresa Pública UPEC CREATIVA EP en asuntos jurídicos; organizar y apoyar a las Unidades en la contratación administrativa, con el fin de minimizar los riesgos legales que se puedan presentar en desarrollo de las actuaciones administrativas.	I3: Porcentaje de diseño e implementación de instrumentos de gestión	M3: 30% de diseño e implementación de instrumentos de gestión requeridos para el desempeño organizacional	30%
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>			N/A		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			DD/MM/AAAA 30/11/2019		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a):			GERENCIA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			MSc. Carlos Revuelo Valenzuela		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			carlos.revuelo@upec.edu.ve		
NÚMERO TELÉFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(06) 2224-079 EXTENSIÓN # 1560		

NOTA: Si la entidad no mantiene en su estructura orgánica procesos descentrados, deberá eliminar las celdas correspondientes incluido el subtítulo.